

Guayaquil, 2 de Junio del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE "CHIRIBOGA & JARA S.A."

Ciudad -

Estimados señores:

Con relación a las disposiciones estatutarias y legales, doy cumplimiento a lo dispuesto en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presentando el Informe de mi revisión por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2019

Después de examinar los estados financieros, Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y en mi opinión puedo indicar que presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2019 de conformidad con las disposiciones legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En la revisión efectuada se pudo determinar que se dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, los impuestos municipales, aportes para la seguridad social al IESS y demás obligaciones a que está sujeta la compañía.

La administración ha cumplido con todas las disposiciones estatutarias y legales, así como con las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas.

La documentación legal como las actas de juntas de Accionistas, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables, se llevan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y las políticas internas de la compañía. En cuanto a los bienes de la compañía que se encuentran bajo responsabilidad de la administración, el mantenimiento y control son los adecuados.

Los registros contables de la compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las transacciones se encuentran debidamente aprobadas y con la documentación de soporte correspondiente.

Referente al control Interno de la compañía, considero que es adecuado, garantizando el buen manejo de Caja, Bancos, Cuentas por Cobrar, Pasivos e Inventarios.

En el aspecto financiero a continuación expongo algunos índices, que estimo son de interés de los señores accionistas

Índice de Liquidez

Razón corriente:

Activo corrientes US\$ 1'196.675,40 = 3,95

Pasivos corrientes 302.917,41

Prueba Acida:

Activo corriente - Inventarios = 1'198.575,40 - 930.549,16 = 0,89

Pasivo corriente 302.917,41

Rotación Cuentas por Cobrar:

SI CXC + Vtas a crédito - SF CXC = 263.152,91 + 648.950,17 - 123.106,71 = 4,08

Promedio de CxC 193.129,33

365/4,08 = 89 días

La compañía Chiriboga&Jara S.A. de su movimiento económico del ejercicio 2019 obtuvo una PERDIDA de US\$ 11.220,31.

Para el desempeño de mis funciones he observado lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías, recibiendo el apoyo necesario de la administración para que se efectúe este análisis de la documentación en las oficinas de la compañía.

Atentamente



Viviana Orellana M.
Cont. COMISARIA
Cl. 0915192009